

Guayaquil, 9 de Febrero de 2007

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
MERCADO DE VALORES

2007 FEB 22 PM 4: 59

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS,
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunicamos a usted que con fecha 8 de Febrero de 2007, la Compañía CROSUMAR S. A., representada por su Gerente General y representante legal, Sr. Jaime Opazo Larraín, con RUC No. 0991357742001 cedió y transfirió a favor de la Sra. **CARMEN GLORIA OPAZO LARRAÍN**, con cédula nacional de identidad No. 6.054.381-k, **UNA (1) ACCION** de las un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un (US\$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título No. 3, que tiene en el capital suscrito de **FAVIGAL S. A.**, con Expediente No.

La nacionalidad de la compañía cedente es ecuatoriana y de la cesionaria chilena.

Atentamente,

p' **FAVIGAL S. A.**


Jaime Opazo Larraín
GERENTE GENERAL

Opazo

Guayaquil, 9 de Febrero de 2007

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunicamos a usted que con fecha 8 de Febrero de 2007, la Compañía NOSIS S. A., representada por su Gerente General y representante legal, Sr. Jaime Opazo Larraín, con RUC No. 0991357742001 cedió y transfirió a favor de la Sra. **CARMEN GLORIA OPAZO LARRAÍN**, con cédula nacional de identidad No. 6.054.381-k, **UNA (1) ACCION** de las un mil (1.000) acciones ordinarias y nominativas de un (US\$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el Título No. 3, que tiene en el capital suscrito de **CROSUMAR S. A.**, con Expediente No. 70348-94.

La nacionalidad de la compañía cedente es ecuatoriana y de la cesionaria chilena.

Atentamente,

p' **CROSUMAR S. A.**


Jaime Opazo Larraín
GERENTE GENERAL

RECIBIDO

2007 FEB 22 PM 5:05

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
MERCADO DE VALORES

70348